

del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, que es la finca número 6.276 del Registro de la Propiedad de Occidente, de Bilbao, folio 190, inscripción tercera, tomo 324, libro 229, de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1960.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

• • •

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cien viviendas tipo social y urbanización en Aguilar de la Frontera (Córdoba).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cien viviendas tipo social y urbanización en Aguilar de la Frontera (Córdoba), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por el Arquitecto don Victor Escribano Ucelay, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cinco millones noventa y seis mil doscientos dos (5.960.202) pesetas y veinticinco (25) céntimos, y la fianza provisional, a ochenta y nueve mil seiscientos dos (89.602) pesetas y cinco (5) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses. Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas, estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 18 de enero de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—244.

• • •

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de transformación de camino vecinal en carretera provincial de Torrijos a la carretera de Ocaña al Puente de la Pedrera (trozo primero).

Por acuerdo de esta Excm. Diputación Provincial, en sesión del 29 de diciembre último, se sacan a subasta las obras de transformación de camino vecinal en carretera provincial de Torrijos a la carretera de Ocaña al Puente de la Pedrera (trozo primero), con un presupuesto total de 6.066.237,83 pesetas, correspondiendo a la anualidad de 1961 pesetas 3.091.901,54, y de 1962 de 2.974.336,29 pesetas; y el de Gálvez a Menasalbas, con un presupuesto total de 4.332.791,48 pesetas, correspondiendo, igualmente, a la anualidad de 1961, pesetas 2.110.889,48, y de 1962 de 2.221.902 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas de este último día, admitiéndose éstas en el Negociado de Fomento de esta Secretaría, en horas hábiles de oficina, en sobre cerrado y reintegradas con un póliza del Estado de seis pesetas y un timbre provincial de igual cuantía, y en sobre abierto el resguardo que acredite haber constituido en la Depositaria de Fondos Provinciales la fianza provisional de 121.324,75 pesetas, y de 86.655,82 pesetas, respectivamente; declaración jurada en la que afirmen bajo su responsabilidad no hallarse comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación, y carnet de empresa con responsabilidad, o, en su defecto, certificación del Sindicato en la que acredite tenerlo solicitado y no haberse expedido dicho documento hasta la fecha.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Se advierte a los contratistas la conveniencia de revisar las cláusulas adicionales del pliego de condiciones técnicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas con arreglo a los cuales se sacan a subasta las obras de transformación de camino vecinal en carretera provincial de, se comprometo a tomar a su cargo las mismas con entera sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de pesetas (se expresará en letra).

Igualmente se comprometo a que las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los obreros que sean empleados serán con arreglo a las condiciones vigentes dictadas por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Toledo, 10 de enero de 1961.—El Secretario, Salvador Juárez Capilla.—Visto bueno, el Presidente, Tomás Rodríguez Bolonio, 195.

• • •

RESOLUCION del Ayuntamiento, de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimento asfáltico y renovación de aceras en la Explanada de España.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 19 y 24 del Reglamento de Contratación, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: pavimento asfáltico y renovación de aceras en la Explanada de España.

Tipo: 708.429,23 pesetas.

Duración del contrato, ejecución y pago: desde la adjudicación hasta la devolución de fianza; las obras se ejecutarán en plazo de sesenta días; se pagarán por certificaciones aprobadas por la Comisión Permanente.

Oficina donde está el proyecto y pliegos: Negociado de Subastas, en días hábiles, de diez a trece horas.

Garantía provisional: 14.168,58 pesetas.

Garantía definitiva: el 4 por 100 del remate.

Se constituirán en metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados, en la Caja General de Depósitos o sucursales, pero la definitiva se situará dentro de esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: en el Negociado de Subastas, en días hábiles, de diez a trece, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: en la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquél en que se cumplan diez hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la primera copia de la escritura de poder, que, bastanteadada en forma, acompaña), declara: que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la adjudicación de las obras de pavimento y aceras